

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

Servicio Murciano de Salud

7368 Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud por la que se aprueba la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso de traslados para la provisión de plazas de Enfermero Especialista de Salud Mental del Servicio Murciano de Salud, que fue convocado por la Resolución de 14 de julio de 2017 (BORM 25.07.2017).

1.º) Por medio de la Resolución de 14 de julio de 2017, del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, se convocó un concurso de traslados para la provisión de plazas de Enfermero Especialista de Salud Mental del Servicio Murciano de Salud (BORM 25.07.2017).

2.º) La base específica quinta de dicha convocatoria establece: "1.- Finalizado el plazo de presentación de instancias, en el plazo de dos meses, el Director Gerente del Servicio Murciano de Salud dictará la resolución por la que se aprobará la lista provisional de admitidos y excluidos al concurso de traslados, y otorgará un plazo de diez días hábiles para la subsanación de defectos..2.- El texto de dicha resolución será publicado en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. Simultáneamente, será expuesta junto con los correspondientes listados en los registros de las gerencias del Servicio Murciano de Salud a las que correspondan los puestos convocados, así como en el registro general y en la Dirección General de Recursos Humanos de dicho organismo, (sitos en c/ Central, n.º 7, Edificio Habitamia I, 30100 Espinardo-Murcia).

3.º) Por su parte, el apartado primero de la base específica octava de la citada resolución establece: "La Comisión de Selección encargada de la evaluación de los méritos alegados respecto a los puestos a proveer será designada por el Director Gerente del Servicio Murciano de Salud en la resolución por la que se apruebe la relación provisional de admitidos y excluidos a la que se refiere la base específica 5.1..."

A la vista de lo expuesto, una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y en ejercicio de las facultades conferidas por el artículo 8.1.j) del Decreto número 148/2002, de 27 de diciembre de 2002, por el que se establece la estructura y funciones de los órganos de participación, administración y gestión del Servicio Murciano de Salud,

Resuelvo:

1.º) Aprobar en los términos que figuran en el anexo I y II a la presente resolución, la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de traslados para la provisión de plazas de Enfermero Especialista de Salud Mental del Servicio Murciano de Salud, convocado por la Resolución de 14 de julio de 2017 (BORM 25.07.2017).

2.º) Designar la Comisión de Selección encargada de la evaluación de los méritos alegados por los interesados, que estará formada por los siguientes miembros:

Presidente:

Titular: Don Joaquín Almela Bernal

Suplente: Doña Cristina Susana Banacloig Delgado

Vocal Primero:

Titular: Doña María Ana Pedreño Aznar

Suplente: Doña Dolores López Martínez

Vocal Segundo:

Titular: Doña Juana María Mateo Castejón

Suplente: Doña Carmen San Llorente Portero

Vocal Tercero:

Titular: Doña María del Carmen Marco Torá

Suplente: Doña María Teresa Martínez Sánchez

Vocal Cuarto:

Titular: Doña María Josefa Jiménez Jiménez

Suplente: Doña Ana González Fajardo

Secretaria:

Titular: Doña Isabel María García Moreno

Suplente: Don Ángel Pecci Pallarés

Vocal CCOO:

Titular: Don Javier Lanza Cimiano

Suplente: Don Miguel Ángel Martínez Esparza

Vocal CESM:

Titular: Doña Raquel Redondo Luciáñez

Suplente: Don Andrés Macanás Botía

Vocal CSIF

Titular: Don Antonio Picón Díaz

Suplente: Don Alfonso Piñana López

Vocal FSP- UGT:

Titular: Doña Juana Sánchez Navarro

Suplente: Doña Francisca Vico García

Vocal SATSE:

Titular: Don José Miguel Saorín Berenguer

VOCAL SPS-RM

Titular: Doña María José Lucas González

Suplente: Doña Natalia Gómez Antón

3.º) La presente resolución se publicará en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y será expuesta, junto con el correspondiente listado, en los lugares expresados en la base específica 5.ª, punto 2 de la convocatoria: centros a los que correspondan los puestos convocados, registro general del Servicio Murciano de Salud, y sede de la Dirección General de Recursos Humanos de dicho organismo.

Asimismo, el listado podrá ser consultado en las siguientes direcciones: www.sms.carm.es/somos (intranet) y www.murciasalud.es/traslados (internet).



4.º) Conforme a lo dispuesto en la base 5.1 de la convocatoria, los interesados dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para subsanar los defectos que observen.

A tal efecto, los aspirantes omitidos deberán dirigir un escrito al Director Gerente del Servicio Murciano de Salud acompañando fotocopia de la instancia registrada por el órgano receptor u Oficina de Correos por la que se remitió, en su caso, certificada.

Murcia, 29 de octubre de 2017.—El Director Gerente, Asensio López Santiago.



Región de Murcia
Consejería de Salud



ANEXO I
CONCURSO DE TRASLADOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE ENFERMERO ESPECIALISTA EN
SALUD MENTAL DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE
14 DE JULIO DE 2017 (BORM DE 25 DE JULIO DE 2017).
LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS

DNI/NIE	Apellidos, nombre
34816826R	ALCARAZ SAURA, MARIA FUENSANTA
34811047H	AYALA HERRERA, CARMEN
77506749S	BALLESTER ARRONIZ, MARIA JOSEFA
29038302C	CAMACHO LOZANO, MARIA JOSE
77508663C	ESQUIVA PEÑA, M ^a ASUNCION
12738184W	FERNANDEZ GARCIA, MARIA TERESA
22458396T	GARCIA HERNANDEZ, MARIA JOSEFA
22456677Y	LUCAS MARTINEZ, GINES ERNESTO
48391611W	MARTINEZ RODRIGUEZ, ANA ISABEL
34832276H	ORTIZ SANDOVAL, IRENE
23013944Y	ROBLES JIMENEZ, ANDRES
77503290Y	SANCHEZ FRANCO, JOSE FRANCISCO
48395502Y	SERRANO MARIN, ANTONIA



ANEXO II
CONCURSO DE TRASLADOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE ENF ESP SALUD MENTAL DEL
SERVICIO MURCIANO DE SALUD CONVOCADO POR
RESOLUCIÓN DE 14 DE JULIO DE 2017 (BORM DE 25 DE JULIO DE 2017).
LISTADO PROVISIONAL DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI/NIE	Apellidos, nombre	Motivo de exclusión
22976650H	ALONSO PARDO, ROGELIO SANTOS	No ostentar, en la categoría convocada, la condición de personal estatutario fijo del Sistema Nacional de Salud, o de personal laboral o funcionario de carrera destinado en el Servicio Murciano de Salud (base específica 3.1), o de funcionario de carrera de la mesa sectorial de negociación de Administración y Servicios (base específica 3.3)
01811317K	GONZALEZ MUÑOZ, ENRIQUE JOSE	No ostentar, en la categoría convocada, la condición de personal estatutario fijo del Sistema Nacional de Salud, o de personal laboral o funcionario de carrera destinado en el Servicio Murciano de Salud (base específica 3.1), o de funcionario de carrera de la mesa sectorial de negociación de Administración y Servicios (base específica 3.3)
48515715K	ROMERO JIMENEZ, NURIA	No ostentar, en la categoría convocada, la condición de personal estatutario fijo del Sistema Nacional de Salud, o de personal laboral o funcionario de carrera destinado en el Servicio Murciano de Salud (base específica 3.1), o de funcionario de carrera de la mesa sectorial de negociación de Administración y Servicios (base específica 3.3)